

Lima, 06 de octubre del 2022

OFICIO S/N° -2022-2023/KPA-CR

SEÑOR

JOSÉ CEVASCO PIEDRA

Oficial Mayor del Congreso de la República.

Presente. -



Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para expresarle mi cordial saludo y al mismo tiempo se sirva considerar la emisión de mi **MI SENTIDO DEL VOTO A FAVOR DEL TEXTO SUSTITUTORIO DEL PROYECTO DE LEY 12-2021, LEY DE FORTALECIMIENTO DEL PROCESO ESPECIAL DE COLABORACIÓN EFICAZ DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL** en el pleno de hoy 06 de octubre 2022. **72.665.**

Agradeciendo su gentil atención, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,

Kelly Portalatino Ávalos
Congresista de la República



**Grupo Parlamentario
Fuerza Popular**
"Año de la Unidad, la Paz y Desarrollo"

Lima, 22 de junio de 2023.

Señor:
JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República
Presente. -



Asunto: Consignación de votación

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y, al mismo tiempo, solicitarle sírvase consignar mi voto:

A FAVOR del texto sustitutorio recaído en el TS del proyecto de ley 565 - Propone modificar los artículos 473, 476-A y 481-A del Código Procesal Penal y el artículo 409-B del Código Penal.

Sin otro particular, agradeciendo la atención que le brinde a la presente, quedo de usted.

Atentamente,



PATRICIA JUAREZ GALLEGOS
Congresista de la República
Grupo Parlamentario Fuerza Popular

Lima, octubre 06 de 2022.

Señor

JOSÉ CEVASCO PIEDRA

Oficial Mayor del Congreso de la República
Presente.

ASUNTO: Sentido del voto



Es grato dirigirme a usted para hacerle llegar el cordial saludo; asimismo, dejar constancia del sentido de mi voto en contra del dictamen recaído en el PL 12 y 565 que propone modificar artículos del Código Procesal Penal y Código Penal sobre el proceso especial de colaboración eficaz.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente;

EDUARDO SALHUANA CAVIDES

Lima, 07 de octubre del 2022

OFICIO N° 143 -2022-2023/STQB-CR

Señor
JOSÉ FRANCISCO CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor
Congreso de la República
Presente

ASUNTO : Deja constancia del Sentido de Voto

Es grato dirigirme a usted para expresar mi cordial saludo y, a la vez, dejar constancia de mi sentido de voto del siguiente punto, tratado en el pleno del día jueves 06 de octubre del 2022:

Texto sustitutorio de los proyectos de ley 12 y 565 (actualizado) que propone modificar los artículos 473, 476-A y 481-A del Código Procesal Penal y el artículo 409-B del Código Penal, a fin de fortalecer el proceso especial por colaboración eficaz - **Voto en Abstención**

Agradeciendo la atención brindada a la presente, hago propicia la ocasión para renovar mis sentimientos de especial consideración.

Atentamente,



DR. SEGUNDO T. QUIROZ BARBOZA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 6 de octubre de 2022

En sesión de la fecha, el congresista Gonza Castillo, presidente de la Comisión de Justicia, sustentó el texto sustitutorio contenido en el dictamen de los proyectos de ley 12/2021-CR y 565/2021-CR (actualizado), el que se puso a debate.-----

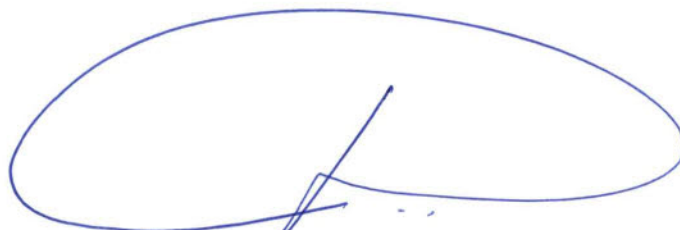
Concluido el debate, el presidente de la Comisión de Justicia aceptó la desacumulación del Proyecto de Ley 12/2021-CR, a solicitud de la congresista Luque Ibarra, autora de dicho proyecto de ley.-----

Luego, el presidente de la comisión dictaminadora presentó a las 22:27 horas un texto sustitutorio del Proyecto de Ley 565/2021-CR (actualizado), el que se rechazó por 39 votos a favor, 54 votos en contra y 13 abstenciones.-----

Seguidamente, el congresista Gonza Castillo, presidente de la Comisión de Justicia, presentó a las 22:42 horas, un documento s/n mediante el cual solicitó reconsideración a la votación del Proyecto de Ley 565/2021-CR (actualizado).-----

El presidente del Congreso dispuso pasar a un cuarto intermedio a solicitud del presidente de la comisión dictaminadora.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA